



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 20 de abril de 2023

Señor (a)
ROBERTO MARTINEZ CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4505615**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Jornada madrugada
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
abril del año 2023

Referencia: No (CO1.PCCNTR.4505615) del año 2023

DIANA SERRANO RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.726.983 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Jornada madrugada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS (\$20.145.050) COP, incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) CINCO (5) pagos iguales correspondientes a los meses de FEBRERO a JUNIO de 2023, por valor de CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL DIEZ PESOS (\$4.029.010) COP. cada uno.

Plazo: Será hasta el (30) de (junio) de 2023.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria, presencial y virtual, en las Áreas de Gestión del Talento Humano, Asistencia y Gestión Administrativa y Gestión Documental y de la Información, del Centro de Gestión Administrativa, Subsede y Organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el sistema integrado de gestión de calidad, para Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos desarrollando Competencias de la Formación Profesional Integral para dar respuesta a la política Institucional entre otros el Proceso de Calidad y Mejoramiento Continuo y demanda de la población; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar Formación Profesional Integral a los aprendices según programación de fichas.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas y Socializar.	Plataforma Sofía plus, documentos de calidad en drive.
2	Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de procesos formativos y/o productivos.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas y Socializar.	Plataforma Sofía plus, documentos de calidad en drive.
3	Actualizar contenidos y tecnologías en las diversas competencias del programa de formación.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas y Socializar.	Plataforma Sofía plus, documentos de calidad en drive.
4	Elaboración y entrega de formatos y documentos requeridos en el proceso académico administrativo.	Guías, talleres, actividades en plataforma virtual, estrategias didácticas activas y Socializar.	Plataforma Sofía plus, documentos de calidad en drive.
5			
6			

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 1054233482, expedida por "Pago Simple" correspondiente al mes de marzo del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")



Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma

Diana serrano Rivera

Contratista

C.C. No. 52.726.983

Recibí a satisfacción:

Firma

Roberto Martinez Castro

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4505615 de 2023

Coordinador académico



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Asistencia en Organización de Archivos
- Código del Programa de Formación: 134400
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): Aplicación de los procesos archivísticos de gestión, trámite y organización documental para el mejoramiento de la prestación de servicio, el acceso, transparencia y protección de la información.
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): Planeación.
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada): Establecer las actividades para trámite y organización de documentos de acuerdo con la normativa para archivos de gestión y acceso a la información.
- Competencia y resultados de Aprendizaje a Alcanzar:

COMPETENCIA 1: 37799 Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

R1. 559681 – 01 Interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.

R2. 559679 - 02 Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.

R3. 559680 – 03 Verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.

R4. 559682 – 04 Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

Duración de la Guía 150 horas

2. PRESENTACIÓN

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

(Máximo 10 renglones)

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL



COMPETENCIA 1: 37799 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

Descripción de la actividad:

Una mirada a nuestro alrededor:

En nuestro barrio encontramos diferentes tipos de negocios: panaderías, carnicerías, salones de belleza, papelerías, tiendas de autoservicios, restaurantes entre otros. Conforme un equipo de trabajo de 4 personas, elija uno de estos negocios y describa: ¿a qué se dedica el negocio?, ¿qué vende o que servicio ofrece?, ¿cómo se organiza el local o el negocio?, ¿cuáles son las tareas que realizan los trabajadores que laboran allí? ¿qué cargos se pueden identificar dentro de cada negocio? De acuerdo con esto considere las siguientes preguntas y reflexione sobre ellas:

- ¿Considera que se podrían presentar accidentes en este lugar?
- ¿Pueden las causas de estos accidentes estar relacionadas con el lugar, el trabajo y el trabajador?
- Si usted fuera el encargado del negocio y uno de los trabajadores tuviera un accidente de trabajo realizando una de las tareas, ¿qué haría? ¿A dónde lo llevaría?
- ¿Conoce alguna entidad que pueda atender al trabajador?
- ¿Cree que esta atención al trabajador es voluntaria u obligatoria?
- ¿Considera que en estos tipos de negocios se pueden presentar enfermedades laborales?
- En el lugar, ¿puede ocurrir algún tipo de emergencia? Por favor argumente su respuesta.

Luego de analizar cada una de las preguntas, en mesa redonda con sus compañeros de a conocer las respuestas.

Ambiente Requerido: ambiente de formación.

Materiales: hojas de papel y esferos.

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE

COMPETENCIA 1: 37799 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

Descripción de la actividad:

Semana 1: Historia de la salud ocupacional



<https://www.lifeder.com/historia-salud-ocupacional/>



Estimado aprendiz por favor lea los capítulos 1 y 2 del libro *Salud ocupacional: conceptos básicos* del autor Henao Robledo Fernando (2010) que se encuentra en la base de datos e – libro de la Biblioteca Virtual del SENA y posteriormente realice de manera individual la página principal de un periódico con la información más relevante, el cual debe incluir imágenes, una vez terminado junto con los compañeros elaborar una línea de tiempo, en donde, entre todos, deberán ubicar los eventos universales más significativos de la historia de la salud ocupacional en el mundo y a nivel de Colombia que han dado origen a lo que hoy en día se denomina “Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST”.

Ambiente y recursos: Ambiente de trabajo, televisor, computador, tablero, espero y papel.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN

COMPETENCIA 1: 37799 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

Descripción de la actividad:

Una vez adquiridos los conocimientos base de la competencia, el aprendiz deberá reunir las evidencias como según la directriz del instructor para el desarrollo del entregable final, para la valoración del conocimiento adquirido

Semanas 2: Normatividad en SST

Esta actividad le ayudará a informarse sobre la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia y como se aplica en los diferentes sectores productivos. Consulte la legislación citada, según la distribución realizada por el instructor y realice un mapa mental de manera individual.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| - Ley 9ª de 1979 | - Resolución 1956 de 2008 |
| - Resolución 2400 de 1979 | - Resolución 652 de 2012 y Resolución 1356 de 2012 |
| - Resolución 2013 de 1986 | - Resolución 1409 de 2012 |
| - Libro tercero de la ley 100 de 1993 | - Ley 1010 de 2006 |
| - Decreto ley 1295 de 1994 | - Ley 1562 de 2012 |
| - Ley 776 de 2002 | - Resolución 1565 de 2014 |
| - Decreto 2090 de 2003 | - Decreto 1477 de 2014 |
| - Resolución 1401 de 2007. | - Decreto 1072 de 2015 (Libro2 Parte2 Titulo 4 Capítulo 6) y las actualizaciones de la norma. |
| - Resolución 2346 de 2007 | |
| - Resolución 2646 de 2008 | |
| - Resolución 0312 de 2019 | |

Conforme un grupo de 4 personas y elabore un guion con los aspectos más importantes de las normas asignadas por su instructor, seguidamente haga una representación en un video de duración máximo 4 minutos, haciendo uso de las herramientas TIC (tecnologías de la información y comunicación) donde se resalte el objeto de las normas, los artículos más relevantes y su aplicación en la empresa dentro de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST.

Ambiente y recursos: Ambiente de trabajo, televisor, computador, tablero, espero y papel.

Semanas 3 Caracterización de la empresa

- ¿Qué es y para qué sirve el código CIIU? Redacte con sus propias palabras dos párrafos que deben ir en el entregable de la competencia.



- Defina el Código CIIU como la actividad económica de la empresa que asesora para esto consulte el Decreto 1607 de 2002 y la Resolución 139 de 2012.
- Establezca cual es la clase de riesgo que tiene la empresa conforme la actividad económica de la empresa. Recuerde que la clase de riesgo está entre la I – V con el porcentaje de aporte a la ARL.

Una vez consultada la información proceda a realizar la caracterización de la empresa por medio del diligenciamiento de la siguiente tabla:

Caracterización empresa	
Fotografía de uno de los productos o servicios que presta la empresa	
Sector económico	
Código CIIU con la actividad económica de la empresa	
Datos de accidentalidad y enfermedad laboral en el sector	
Productos o Servicios	
Localidad	
Dirección	
Teléfono	
No de centros de trabajo (sedes)	
Clase de riesgo y porcentaje	
No de trabajadores	
Horarios de trabajo	
Afiliación al SGSS por parte del empleador (ARL)	
Formas de contratación	

Semana 4 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.

Estimado aprendiz identifique los factores de riesgo higiénicos y de seguridad a los que están expuestos los trabajadores conforme a las tareas que realizan.

Para ello conozca los peligros y riesgos que se muestran la Guía Técnica Colombiana GTC 45. Para familiarizarse con cada uno de estos realice la actividad “cazadores de peligros” que se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.arlsura.com/index.php/cazadores-de-riesgo-virtuales-2> de la ARL SURA, (2019).



<https://www.arlsura.com/index.php/cazadores-de-riesgo-virtuales-2>

Una vez realizada la actividad mediante la Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el Trabajo GTC 45, elabore una matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos con las medidas de control para cada uno de los peligros y riesgo identificados, entre las medidas de control se encuentran:

- Eliminación del peligro/riesgo
- Sustitución
- Controles de ingeniería
- Controles administrativos
- Equipos y elementos de protección personal

En relación con los elementos de protección personal identifique aquellos que se requieren en la labor conforme a las Normas Técnicas Colombiana y anéxeles al Manual de buenas prácticas. Para ello tenga en cuenta el tipo de protección, el proveedor, las características técnicas, el mantenimiento y la vida útil del EPP.

Ambiente y recursos: Ambiente de trabajo, televisor, computador, tablero, esfero y papel.

Semanas 5 - 6: Ergonomía

Apreciado aprendiz, usted adoptará conocimientos sobre:

- Concepto de ergonomía
- Levantamiento de cargas
- Movilización de cargas
- Peligro biomecánico y sus riesgos.
- Posturas (administrativas y de operación)
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Pausas Activas

Elaborar una lista con los siguientes puntos:

- Actividades de alto riesgo con base en el Decreto 2090 de 2003.
- Medidas para evitar accidentes: acciones o pautas a seguir, recomendaciones para el levantamiento y manipulación manual de cargas

Semana 7-8: Reporte de AT, EL e investigación de Accidentes de Trabajo

- Conceptos de AT y EL
- Normatividad: Decreto 1477 de 2014, Resolución 1401 de 2007 y Resolución 0156 de 2005



- Reporte de AT y EL
- AT y EL en actividades del técnico en el cual va a desempeñar su labor.

Resuelva es estudio de caso “Accidente en la Empresa Metalmecánica”, establezca cuales fueron las causas de accidente de trabajo y determine las medidas de control en la fuente, medio y trabajador. Realice una sopa de letras con 10 enfermedades laborales que se pueden presentar en la empresa que el grupo GAES asesora.

Semana 9: Brigadas

Los conocimientos a adquirir durante la semana son:

- Plan de prevención y respuesta ante emergencias
- Definición de brigada
- Clases de brigadas (primeros auxilios, evacuación y contra incendios)

Realice el estudio de caso “Hoy es viernes” en relación con la evacuación de un edificio antes un incendio. Elabore un listado con los números de emergencia a los cuales podría comunicarse en caso de emergencia, identifique los centros de atención ante emergencias cercanos a la empresa (policía, bomberos, cruz roja, hospitales entre otros).

Semana 10 - 11: Orden y aseo

Los conocimientos a adquirir en la formación son:

- Definición de orden y aseo
- Matriz de aspectos e impactos ambientales
- Metodología de las 5's

La actividad consiste en aplicar el método de las 5's en una organización, para ello se hará uso de un caso de empresa en donde se evidencia aspectos e impactos ambientales que afecta a la empresa, la comunidad y el medio ambiente.

Descripción de la actividad:

- Ambiente Requerido
 - Ambiente de formación convencional
 - Ambiente Simulado
 - Empresa Sector Productivo y/o de Servicios Pymes
 - Sistema de Bibliotecas
 - Sala virtual
 - LMS
- Materiales
 - Computadores de mesa
 - Portátiles
 - Televisor
 - Conectividad a internet
 - Memoria USB
 - Tablero
 - Borrador para tablero
 - Marcadores
 - Esfero de diferentes colores
 - Papel



- Lápices de colores

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO - AMBIENTE REQUERIDO Y MATERIALES

COMPETENCIA 1: 37799 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

Descripción de la actividad:

¡Estimado aprendiz!, es hora de aplicar los conocimientos adquiridos frente a contextos reales. Para ello usted deberá elaborar un Manual de buenas prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicado a las actividades que desarrollará en la empresa que esté acorde con el campo de la seguridad y salud en el trabajo. El Manual deberá ser didáctico, realizado en word y contener la siguiente información del proceso:

- Presentación
- Marco legal
- Responsabilidades en el SG - SST
- Peligros, riesgos, actos o condiciones inseguras identificadas que puedan generar una accidente o enfermedad laboral. Medidas de control tomadas o sugeridas.
- Promoción de la Salud
- Tareas de alto riesgo
- Enfermedades laborales
- Reporte e Investigación de AT.

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. Evidencias de Conocimiento: <ul style="list-style-type: none">- Identifica los elementos de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo teniendo en cuenta	COMPETENCIA 1: 37799 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. Evidencias de Conocimiento:	Técnicas: Observación Encuesta Entrevista Estudio de casos Taller Juego de roles Simulación Demostración Exposición Mapas mentales y conceptuales



<p>la normatividad vigente en SST.</p> <p>Evidencias de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, identificar actos y condiciones inseguras dentro de las actividades. - Conoce como se debe reportar un accidente de trabajo o enfermedad laboral y realiza la investigación de un AT. - Realizar pausas activas en los tiempos establecidos y acciones de promoción de la salud. <p>Evidencias de Producto:</p> <p>Elaborar un Manual de buenas prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicado a las actividades que desarrollará en la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y define los términos y componentes del Sistema de seguridad y salud en el trabajo SG -SST. <p>Evidencias de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica en sus actividades laborales y personales, practicas saludables y de higiene. <p>Evidencias de Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo <p>COMPETENCIA 2:</p> <p>:</p> <p>COMPETENCIA 3:</p> <p>COMPETENCIA 4:</p>	<p>Valoración de productos Solicitud de productos Resolución de problemas Debate Mesa redonda Panel Examen oral y/o escrito Portafolio</p> <p>Instrumentos: Cronograma Inventario Cuestionario Lista de chequeo Lista de verificación</p>
---	---	--

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS



Accidente de trabajo: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa u ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Administradora de Riesgos Laborales: Entidades que tienen como objetivo prevenir, proteger y atender a los trabajadores contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales que puedan ocurrir en el trabajo que desarrollan.

Acto o Comportamiento inseguro: Se refieren a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras.

Auditoría: es el mecanismo que tiene una compañía para revisar si cumple con el requerimiento legal e interno según su reglamento interno, para brindar un buen servicio.

Duración de la jornada de trabajo: Número de horas normales y extraordinarias laboradas por los ocupados que desempeñaron su actividad durante el periodo de referencia.

Enfermedad Laboral: es la contraída como resultado de la exposición a los factores de riesgo inherentes a la actividad o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Elemento de Protección Individual (EPI): Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona.

Incidente de Trabajo: suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Peligro: fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Seguridad y Salud en el Trabajo - SST. es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Henao, F. (2012). Salud Ocupacional: conceptos básicos. Segunda Edición. Ecoe Ediciones. Colombia.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 45 Guía para la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. 2012. Bogotá, Colombia.



- Ministerio del trabajo, (2015). Decreto 1072 de 2015. Decreto único reglamentario del sector trabajo. Presidencia de la república. Bogotá – Colombia.
- Ministerio del trabajo. Guía técnica de implementación para MIPYNES. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG – SST. Bogotá – Colombia.
- Ministerio del trabajo, (2014). Tabla de enfermedades laborales: clasificadas por agentes y grupos de enfermedades. Bogotá – Colombia.

Laurig W y Vedder J (2012). Ergonomía: herramientas y enfoques. OIT. Enciclopedia de la salud y seguridad en el trabajo

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Diana Serrano Rivera	Instructora	C.G.A Jornada Madrugada	17 de abril 2023

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					